



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

y Residencia de la casa de los señores D. Toribio Ma
riano y Mendoza Abt. de el dho. Convento de S. Esteban de
león de la Corte Gov. y Capitan agermanada de Salamanca
por S. M. D. Pedro Lopez Ortiz. D. Antonio Melgarejo se
cura D. Antonio T. Comens. D. Pedro Ramon subpou
D. T. Comens. y Melgarejo D. Juan Bañica un
Lorenzo Residuo por D. Fernando Elias y Luis
Dignidad de Comens. D. Agustin Ortiz y Ogasen D.
Indio Trab. y aconunniado D. Juan Pareja
el Abito de Santiago Vicario Teniente, y fue de
el ayuntamiento de Villay de Partidos, precedida Citas, y mediem
por medio de papelera escripta al Ayuntamiento que
ha de tratar y ser oceda a acordar lo siguiente

Salamanca

Pueblo de San. Pareja fecho por el ayuntamiento
de Salamanca: que como Vicario fue ordinario y Visitador
Trab. de esta Villa, y amador de este Partido, no puede mi
rar con Indiferencia la situacion de este Partido, en que
se halla la Zolera, por donde se saca la madera
trada que por el Puercico en la fundacion Solemne
ha experimentado, que los vecinos, y sus hijos
y Curas saliendo por encima de la mugera, conge
dan los muebles que necesitan, y son Indiferencia
segun Costumbre encada feribida; y esto aun quando
en el manifestado surgen sacramento, causando
la mayoria de los vecinos, y bullido en el Convento
y lo que es mas, que qualquiera de los sacerdotes, y
mas ministerio, si en el Convento necesitan ha
cer alguna necesidad Corporal, tienen que cruzar
toda la Zolera, y Puercico para ir al ayuntamiento

